



SECRETARÍA  
DE SEGURIDAD  
PÚBLICA  
DEL ESTADO

**SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO  
OFICINA DEL SECRETARIO  
OFICIO No. SSP/OS/AY/288/2021**

San Luis Potosí, S.L.P., a 03 de febrero de 2021

**Asunto: Oficio de comisión.**

**AUTORIDADES CIVILES Y MILITARES  
PRESENTE.-**

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 123 apartado B, fracción XIII de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 88 y 89 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí; 40 y 41 de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública; 41 Quáter de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado; 1, 51, 52, 53 y 54 fracciones XXII, XLV y XLIX de la Ley del Sistema de Seguridad Pública del Estado.

Por este conducto se informa de la comisión para brindar seguridad y custodia a funcionarios y actividades propias del encargo, los días **04 y 05 de febrero del año en curso, al estado de Querétaro, Qro.**, de los siguientes elementos:

Nº	NOMBRE	GRADO	ARMAS	GAIBRE	MADRUGA
1	José Armando Mendoza Salazar	Director			
2	Roberto Estrada Ramírez	Oficial			
3	Juan Carlos Rangel Rodríguez	J.G.S.C.			
4	Pablo Hernández Rivera	Policía Primero			
5	Eduardo Solís Martínez	Policía Segundo			
6	Ricardo González González	Policía Tercero			
7	David Castro Miranda	Policía Tercero			

Portando las armas de fuego arriba citadas, mencionando que son propiedad del Gobierno del Estado de San Luis Potosí, las cuales están incluidas dentro de la Licencia Oficial Colectiva No. 196, otorgada por la Dirección General del Registro Federal de Armas de Fuego y Control de Explosivos de la Secretaría de la Defensa Nacional. Mientras dure su comisión **transitarán y circularán** por los diferentes lugares para su arribo.

Para esta comisión se utilizarán los vehículos:

- 
- 
- 

*Acuerdo*


Asimismo, se exhorta a los citados elementos para que en las actividades que se les encomienden se conduzcan invariablemente con sujeción a los principios de Legalidad, Eficiencia, Profesionalismo, Honradez, Institucionalidad, Compromiso, Responsabilidad y Respeto a los Derechos Humanos que rigen a los miembros de esta corporación.

Se solicita a las autoridades Civiles y Militares de los lugares por los que deban transitar y desempeñar sus labores, guardar las debidas consideraciones a los mencionados elementos para el buen desempeño de su comisión.

No omito señalar que de conformidad con el "Acuerdo Administrativo Gasto Financiamiento para los Lineamientos de Asignación y Comprobación de Viáticos", deberá de ser entrega la documentación comprobatoria del gasto dentro de las primeras 72 horas, posteriores al término de la comisión, así como el informe correspondiente.

Cumplase.

**ATENTAMENTE**  
**EL SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO**



**COMISARIO**  
**JAIME ERNESTO PINEDA ARTEAGA**



SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA  
DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ

Con fundamento en el Art. 35 del Reglamento Interior de la SSPE.

Firma en suplencia por ausencia el Coordinador de Control y Gestión Lic. David Javier Baeza Tello  
"2020, Año de la cultura para la erradicación del trabajo infantil"

c.c.p. Archivo/Minutario  
M:JAMS/M'EIOM/ermm\*

Bld. Antonio Rocha Cordero No. 553-B  
Colonia Simón Díaz  
San Luis Potosí, S.L.P. C.P. 78380  
Tel. 01 (444) 649-63-60  
www.slp.gob.mx



SECRETARÍA  
DE SEGURIDAD PÚBLICA  
DEL ESTADO

San Luis Potosí, S.L.P., a 03 de febrero del 2021.

**C.P. ISRAEL MUÑOZ ROMERO  
DIRECTOR ADMINISTRATIVO DE LA  
SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO  
P R E S E N T E.**

Por este conducto solicito se me proporcione recurso de viáticos a efecto de cumplir con la siguiente comisión:

**LOS DÍAS 04 Y 05 DE FEBRERO DEL 2021; AL ESTADO DE QUERÉTARO.**

Motivo de la Comisión:

**PARA BRINDAR SEGURIDAD Y CUSTODIA A FUNCIONARIOS Y ACTIVIDADES  
PROPIAS DEL ENCARGO.**

Sin otro asunto que atender, envió un cordial saludo.

**RES PETUOSAMENTE**

Juan Carlos Rangel Rodríguez  
J.G.S.C. No. 67

c.c.p. Archivo  
M\*/AMS/M\*/E/OM/emmm\*

San Luis Potosí, S.L.P., a 06 de Febrero del 2021.

## INFORME DE COMISIÓN

**PARA: C.P. Israel Muñoz Romero**  
**Director Administrativo de la S.S.P.E.**

**DE: Juan Carlos Rangel Rodríguez**  
**J.G.S.C. No. 67**

**ASUNTO: EL QUE SE INDICA**

Por medio de la presente le envié un cordial saludo, al tiempo que me permito informarle que fui comisionado los días **04 y 05 de Febrero del 2021**, al Estado de Querétaro, Qro., para asistir a comisión ordenada por la superioridad, para brindar seguridad y custodia a funcionarios y actividades propias del encargo.

Por lo anterior me permito solicitar sea considerado la documentación comprobatoria que avale el recurso proporcionado para efectos de viáticos.

**RESPETUOSAMENTE**

  
\_\_\_\_\_  
**Juan Carlos Rangel Rodríguez**  
**J.G.S.C. No. 67**